



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1051
QUILLON, lunes 26 agosto 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1190
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1088

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA

RUT:78.906.980-8

LA SUMA DE \$:22.705

Y SON:VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE OFICINA PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.:4367-335-CM19, FACTURA NRO.: 144702. PERIODO DE TRES MESES, SOLICITADO POR LA SRA. ANDREA BUSTOS V. ENCARGADA (S) BODEGA CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001		Material de Oficina	✓ 22.705		78906980-8	F-144702
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		22.705	78906980-8	C-0

TOTALES : 22.705 / 22.705 /

 MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECCION DE SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTORA DEPTO. SALUD 27 AGO 2019		 MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL		 MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE	
ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO		DIRECTOR DE CONTROL PRESUPUESTO		SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N° FINANZA	NOMBRE			
EGRESO N°	49784712	R.U.T.			
	FECHA DE PAGO	FIRMA			

V.P. TESORERO

RECIBI CONFORME